MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

IES VIRGEN DE LA VICTORIA
c/ Maanan Benaisa Mimun s/n, 52005 MELILLA
Tfno: 952670647
Email: edirectivo.ies.virgenvictoria@edumelilla.es

I.E.S. VIRGEN DE LA VICTORIA

IMPRESO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

CURSO 2026-27

D/Dª ……., con DNI....., como padre o madre (rodee lo que proceda) del alumno/a: …….....

DECLARO:

1. Conocer y asumir que cualquier decisión que exceda a las relativas al ejercicio de la patria potestad ordinaria ha de ser tomada de común acuerdo por ambos progenitores.
2. Estar facultado/a para tomar decisiones relevantes en el ámbito escolar en beneficio de los intereses del menor mencionado anteriormente.
3. Que los impresos de matrícula al que se adjunta esta declaración están firmados solo por mi debido a la imposibilidad de hacerlo el otro progenitor por el siguiente motivo:

   ☐ Fallecimiento del otro progenitor (1)

   ☐ Familia monoparental (2)

   ☐ Privación al otro progenitor de la patria potestad de los hijos por resolución judicial (3)

   ☐ Orden o sentencia de alejamiento u otras medidas cautelares (4)

   ☐ Consentimiento expreso del otro progenitor para actuar en el ejercicio ordinario de la patria potestad (artículo 156 del Código Civil) (5)

   ☐ Otras circunstancias (residencia en otra ciudad, enfermedad grave, encarcelamiento, etc) (6):

   ……

   ……..

4. Ser consciente de que esta decisión queda condicionada al conocimiento y conformidad del otro progenitor/a y, en caso de disconformidad, a lo que decida el órgano judicial competente.

OBSERVACIONES:

1. En el caso de matrícula para dos o más hermanos, podrá presentarse un único impreso de declaración responsable.
2. Es necesario justificar los motivos alegados en esta declaración responsable presentando, según corresponda, la siguiente documentación:
   (1) Fallecimiento: copia del Libro de Familia con los datos del alumno y de los progenitores, así como de la correspondiente inscripción en el mismo del fallecimiento.
   (2) Familia monoparental: copia del Libro de Familia con los datos del alumno y del progenitor.
   (3) Privación de la patria potestad: Copia de la Resolución judicial por la que se priva al tutor de la misma.
   (4) Orden o sentencia de alejamiento u otras medidas cautelares: Copia de la Orden o sentencia.
   (5) Consentimiento expreso del otro progenitor: Escrito de consentimiento y fotocopia del DNI del progenitor que consiente.
   (6) Otras circunstancias: Documentación acreditativa de las mismas.
3. Se informa al progenitor firmante del impreso que la falsedad en los datos aportados u ocultamiento de información puede ser motivo de desestimación de la solicitud, por incumplimiento de los requisitos exigibles para su tramitación (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), con independencia de otras medidas que pudieran tomarse por la vulneración de derechos del progenitor cuya firma no aparece consignada (comunicación a los Tribunales de Justicia).

En Melilla, a ……. de ..... de 2026

PADRE O MADRE DEL ALUMNO/A

Fdo: ……